

La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRICION

HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes.
FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).

REDACCION Y ADMINISTRACION

8, SANCHO ABARCA, 8

ANUNCIOS

CINCO céntimos de peseta la línea.
Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro y Félix mártires.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto, y misa de once en S. Lorenzo.

Continúa la novena á Nuestra Señora del Monté Carmelo en San Lorenzo con misa rezada á las siete y media; otra cantada á las nueve y media, y por la tarde á las siete, solemnnes completas y á continuacion de la procesion claustral, salve en el altar de la Santísima Virgen.

En San Vicente el Real, la Hora Santa de seis y media á siete y media y Sabatina.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, san Lorenzo y Capuchinas.

NOTICIAS

A continuacion insertamos los telegramas que por contestacion á lo manifestado por nuestro Municipio ha mandado el Sr. Cos-Gayon.

El ministro de Hacienda, en telegrama de 29 de Julio, dice al gobernador:

«Es imposible devolver al Ayuntamiento la administracion de los consumos, como habrá visto V. S. por la Real órden del 27 inserta en la *Gaceta* del 28.

El ministro de la Gobernacion, en telegrama del 30 de Julio, dice al Gobernador:

«Sobre la base de entregar la administracion de los consumos al Ayuntamiento, no cabe resolucion que sería ilegal. Puede obtenerse por medio de conciertos gremiales.»

Visto lo anterior creemos de todo punto imposible la gestion Municipal, dadas las multiples atenciones y grandes gastos que pesan sobre el presupuesto de nuestro Ayuntamiento, en todo tiempo, pero hoy más que nos vemos seriamente amenazados por la epidemia colérica, y que para hacer frente á la calamidad hacen falta muchos recursos.

La *Gaceta* publica un edicto llamando y emplazando á D. José Paul y Angulo, para que se presente en la cárcel celular de Madrid, á responder de los cargos que se le hacen en la causa sobre asesinato del malogrado General D. Juan Prim.

En Tortosa se han declarado en huelga los sepultureros

Desde el día 19 al 29 del mes de Julio, en la ciudad de Alcañiz han fallecido doscientas personas atacadas del cólera morbo.

En Calanda, donde la epidemia hace estragos, es tal el horror que se ha apoderado de sus habitantes, que los muertos, los tiene que enterrar la Guardia civil.

Se hallan enfermos del cólera en Zaragoza, los conocidos médicos D. José Linares, querido amigo nuestro, y D. Eduardo Romeo.

Deseámosles á ambos el más pronto restablecimiento.

Ha sido concedida una pensión de 182'50 pesetas anuales, á cobrar por la Tesoreria de esta provincia, á Joaquin Monclús y Aro, padre de Antonio, soldado fallecido en Cuba.

En el día de ayer y por consecuencia de haberle corespondido el pase á la escala de reserva del estado mayor general del ejército, hizo entrega del mando militar de esta provincia, el Excmo. Sr. Brigadier D. José Villacampa y del Castillo. Fácil nos sería bosquejar la brillante hoja de servicios del tan pundonoroso militar como cumplido caballero, pero omitiremos el hacerlo ya por no molestar su escasa modestia, y ya tambien por ser como son conocidos de la mayor parte de los habitantes de esta provincia, los hechos que distinguen su biografía militar; no nos queremos sin embargo relevar de dejar consignado, que amantes como somos de la paz y de la más estricta legalidad, sin cuya ventura no es posible el engrandecimiento y la riqueza de un pais, que nuestros militares de hoy y de mañana tomen ejemplo y sigan la conducta invariable del Brigadier D. José Villacampa que, inspirado siempre en los sabios principios de la ordenanza jamás ha faltado á sus deberes militares, ni ha tenido otro norte que el honor, en el cumplimiento de las sagradas obligaciones que impone la carrera de las armas.

Ayer á las once de la mañana verificaron su presentacion todos los Sres. Jefes y oficiales que tienen su destino en esta plaza, al Excmo. Sr. Brigadier D. Narciso Herrera Dávila y Claveria nombrado Gobernador Militar de esta provincia. Nos es muy grato poder comunicar á nuestros lectores, que el dignísimo sucesor del Brigadier D. José Villacampa, viene precedido del mejor nombre y que por las noticias que tenemos, á su distinguido y afable trato une una firme y recta voluntad en cumplir y hacer cumplir la ley, sin que jamás haya admitido imposiciones ni de arriba ni de abajo.

Segun el parte sanitario que inserta nuestro apreciable colega de Zaragoza *La Alianza Aragonesa* el día 30, existían infestados por la epidemia colérica, 94 pueblos en los cuales, contóse el día anterior 702 invasiones y 214 defunciones, sin incluir la capital.

Dice *El Orden*, de Sevilla, «que al llegar el lunes á aquella estacion el delegado especial sanitario del ministro de la Gobernacion, Sr. Lucientes, ocurrió un desagradable incidente, por negarse á la invitacion del alcalde para que sufriese la fumigacion. Con tal motivo se reunió el Ayuntamiento en sesion secreta.»

Bonita ocasion para hacer una alcaldada.

Por consecuencia de la epidemia, el Banco de España no instalará desde luego las sucursales que está acordado crear en Leon, Lérida, Lugo y Castellon.

La alarma producida en Reus por la cuestion de consumos, sigue sostenida, pues los gremios concertados no acceden á dar la cantidad que exige el señor ministro de Hacienda.

Leemos en *La Derecha* de Zaragoza:

«El ministerio de la Gobernacion ha devuelto para que se le unan nuevos antecedentes el expediente formado por la Diputacion provincial para poder elevar un empréstito de 40.000 duros.

¡Que gana tiene el ministro de perder tiempo!»

Y de fastidiar al prógimo tambien colega; ya dará su aquiescencia cuando no hagan falta esos recursos.

En Calahorra reina mucha excitacion, por creer que los tabacos que en aquella poblacion se expendien, procedian de puntos en que reina la epidemia.

Dice *El Liberal*:

«En el Consejo de ministros que hoy se ha de celebrar, se levantará a efecto una combinacion de gobernadores sirviendo de base la vacante de Soria.»

Créese será dimitido el gobernador de Huesca, pues el gobierno está descontento de la conducta seguida por aquel funcionario al resignar el mando en la autoridad militar.»

Así juzgan nuestros gobernantes de Madrid los actos de sus delegados,

¿Querrá tal vez el Sr. Villaverde dimitir al Sr. Castro, por los aplausos que toda nuestra ciudad le tributa por su forma de obrar?

Tendria que ver.

«De un suelto de *La Alianza Aragonesa*, de Zaragoza tomamos lo siguiente:

«Discutíase lo conveniente que sería disminuir el censo de poblacion destinándose la gente menos acomodada, á las torres y casas situadas fuera de la poblacion, cuyas condiciones higiénicas son muchísimo mejores que las que generalmente habitan. A esto se oponía la circunstancia de que han sido muy pocos los dueños que han brindado, con este objeto, sus posesiones y uno de los oyentes, salvaba así dicha dificultad:

—Nada más sencillo que conseguir ese objeto. Las habitaciones de los que se han ausentado huyendo de la epidemia pueden servir para albergar infinidad de aquellas familias.

—¿No les parece á ustedes buena esta idea?»

Excelente caro colega.

Dicen de Pamplona á un colega de Madrid

«Aquí lo que priva ahora es el miedo natural al cólera y el prurito exagerado de cordones.»

Los casos de Miranda de Arga, las Campanas y otros (se dice que también los hubo ayer en Peralta), han hecho por primera providencia que desde anoche no se deje entrar ya á nadie en la ciudad.

La autoridad civil y militar se han concertado para cerrar los portales, y no se deja entrar ni á los aldeanos.

Cuando se hace á estos señores que mandan en el Ayuntamiento ó en otras esferas algunas objeciones, dicen que les importarán poco las órdenes de Madrid, y que antes les han de matar que levantar el cordón; arranque un poco hiperbólico, según me parece, pero marca la temperatura que reina en los espíritus.»

Para que lo tenga entendido el Sr. Villaverde.

Estamos en plena rebelión de autoridades con autoridades y de los pueblos con el Gobierno.

Esas, con otras no ménos graves de que son victimas los médicos, aun en poblaciones como Madrid, son las consecuencias de la absurda política sanitaria que se viene haciendo desde el año pasado.

Un periódico de Valencia refiere el siguiente rasgo de generosidad de un ladron.

«Mientras dormía un sujeto en uno de los bancos de la Glorieta, otro le hurtó el reloj. Cuando se aperció, el otro ya había desaparecido. Lo encontró después y lo denunció á la guardia municipal, que lo cogió en seguida; pero él negaba el hecho y decía: «si usted no está convencido tome mi reloj,» y era de más valor.

La guardia municipal, con todo, le llevó á Serranos.»

La suscripcion abierta en el «New York World» para terminar el pedestal de la estatua de la Libertad iluminando el mundo, asciende á la cifra de 91.252,25 dollars.

ORGÍA Y DRAMA.—La prensa extranjera da cuenta de un grave escándalo ocurrido en la corte imperial alemana del que, á pesar de los grandes esfuerzos hechos para ahogarlo, empieza á ocuparse el público con vivo interés. El principal autor tiene el título de alteza real y es muy próximo pariente del emperador de Alemania. Su padre fué uno de los héroes de la guerra de 1870 con Francia y ha dejado en este país los más tristes recuerdos. El joven alteza real (joven comparado con Moltke, Bismarck y el emperador Guillermo, pues cuenta 35 años de edad,) hizo pocos días há, con varios amigos, una excursion al famoso palacio de recreo del emperador, á Sans-Saucci. A la vuelta cenaron en casa de Tiller, el primer restaurant de Berlin, no faltando en la reunion mujeres del *demi-monde*. El final de la cena fué regado, como puede suponerse, con abundante Champagne, y la alegre banda tomó vuelo para ir á caer en un sitio donde la juventud dorada

de Berlin tiene costumbre de reunirse. Allí se acabaron de embriagar por completo: se cantó, se gritó, se bebió más Champagne, se tiraron las botellas vacias al techo ó por las ventanas; fué una orgía general.

De pronto suscitóse un altercado violento entre el alteza real y un oficial de 24 años que formaba parte de esta alegre y bulliciosa sociedad, el teniente baron Prittwitz, del primer regimiento de coraceros de Silesia, agregado en Berlin á la escuela central de equitacion. Decir el origen de la reyerta sería difícil, dado el estado de exaltacion de todas las cabezas. El caso es, que el alteza real se rebajó hasta abofetear vigorosamente al oficial. El sangriento ultraje fué hecho delante de todo el mundo. En esto llegó la policia; pero ante los nobles y poderosos perturbadores no se atrevió á hacer nada, y solo les aconsejó que se retiraran á sus domicilios, como así lo hicieron. El joven baron de Prittwitz, que habia recibido tan terrible afrenta, comprendia que estaba deshonorado á los ojos de sus compañeros de regimiento, puesto que no podia lavar la injuria con sangre. No habia duelo posible entre un miembro de la familia de los Hohenzollern y un oficial, por más que éste perteneciera á una de las primeras familias de la antigua Prusia y fuera heredero de un mayorazgo en Silesia.

Al dia siguiente de esta triste aventura, cuando entraron en la alcoba del joven baron, lo hallaron cadáver. Se habia levantado la tapa de los sesos. En una mesa habia una carta para el coronel de su regimiento, en la que explicaba como no habia podido sobrevivir á su honor ultrajado, siéndole imposible obtener reparacion. Muy grande ha sido la desesperacion de su familia y el sentimiento de todos sus amigos, pues era muy querido en el regimiento. El emperador Guillermo tuvo en Ems noticia del hecho, que tambien le ha afectado vivamente, y ha dirigido al padre del joven oficial de su puño y letra una carta de pésame. El alteza real ha sufrido el insignificante castigo que se impone á los miembros de la familia imperial; pero este castigo no resucitará al joven, hijo único, orgullo y esperanza de su anciano padre.

TELEGRAMAS POSTALES

París 30, (6'25 tarde).—4 por 100 Exterior.—Español 57'97.

Madrid 30 8'30 noche.

Bolsin tarde.—Madrid.—Contado 59'85.—Fin mes 59'65.—Exterior 59'60.—Próximo 000.—Amortizable 78'15.—Cubas 87'55.—Banco de España 333.—Dinero.—Barcelona.—Interior 59'69.—Exterior 59'50.—Londres sin partes.

Ha sido nombrado Comandante General del Real Sitio de San Ildefonso, durante la permanencia de la Corte en el mismo, el Teniente General D. Rafael Echague.

El Ministro de Marina Sr. Pezuela, tiene en proyecto la construccion de un crucero en el arsenal del Ferrol, igual y en las mismas condiciones que el últimamente construido en el de la Carraca con el nombre de «Infanta Isabel.»

La sesion del Ayuntamiento de esta tarde ha revestido interés. El Alcalde I.º Sr. Bosch, ha pronunciado desde la presidencia un enérgico discurso en contra de la actual ley de Consumos.

Ha causado gran sensacion la noticia recibida de Albacete, por la que se demuestra el aumento grande y brusco que ha tenido la epidemia en aquella capital.

Madrid 30 10'25 noche.

Ha salido para Asturias el Director general de Administracion, en virtud de un telegrama recibido, en el que le anuncian que una hija suya se halla gravemente enferma.

En Madrid se han registrado hoy 28 invasiones y 15 defunciones.

Se ha verificado el entierro del Diputado provincial señor Castro. El otro Diputado Sr. Guillén continúa mejor, habiendo desaparecido el peligro.

No se confirma la noticia de que en San Sebastian se hayan presentado algunos casos de enfermedad sospechosa.

Madrid 30 11'45 noche.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha revestido importancia, tratándose en él extensamente de la cuestion de consumos, y de la gran propagacion é incremento que va tomando la epidemia en toda España. Tambien se ha tratado del viaje del Rey.

Madrid 31 2:15 madrugada.

Desiertos los Círculos políticos, y escasez de noticias.

Aumenta el pánico con motivo de la epidemia reinante.

Nada se habla sobre orden público.—A. M.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de Julio de 1885.

Después de cerrada mi carta anterior, supe que el diputado provincial D. Tomás Calvo, falleció á las cuatro y media de la tarde.

No hemos de ser apasionados ni hemos de dejar sin aplauso la conducta observada por el Sr. Calvo, muerto á consecuencia de haber cumplido estrictamente su deber.

Por esta causa ha sido doblemente sentida la muerte de este esforzado diputado, cuyos electores tienen pensado hacerle uno de los más grandes tributos de gratitud y reconocimiento.

No es extraño que en vista de esto se reserven algunos de imitar la conducta del fallecido.

El proyecto de consumos del Sr. D. Fernando Cos-Gayon, continúa dando que hacer á los pueblos de España y proporcionando serios disgustos al ministerio de Hacienda. En cartas anteriores me he ocupado de este asunto, si bien nunca con el detenimiento que merece, por cuanto que ésta cuestión en hacienda ha sido tratada ya por plumas mejor cortadas que la mía.

Pero sí diré, puesto que nadie lo ha observado, es que D. Fernando tiene vehementes deseos de hacer algunas concesiones á determinados municipios.

Indudablemente así resultará, porque el privilegio existe siempre, pero si el ministro de Hacienda se atreve á hacer un acto semejante, el remedio sería peor que la enfermedad, porque entonces, los demás ayuntamientos, las localidades de segunda clase pondrían el grito en el cielo y si sus reclamaciones no eran atendidas, ocurrirían hechos como en Huesca y en Lérida.

El cual por lo tanto, debe ser combatido de raíz y si se establece alguna reforma, que sea para todos iguales.

Nunca he tenido pretensiones ni de adivino ni de profeta, pero hay cosas tan claras que hasta el más obtuso las vé claro y no se le puede ocultar las consecuencias que pueden ocasionar un sistema tan infernal como el que practica el señor Cos.

La elocuencia de los números es superior á todo lo que se diga, y yo al decir algo, parto de esos mismos números, claro es que mis argumentos tienen que estar provistos de la verdad.

Segun publica la *Gaceta* la recaudación hecha en el año anterior, ha sido de 38 millones de pesetas menos que el anterior. Esto es algo más de todo lo que yo por mi cuenta pudiera decir.

Pasemos á otro asunto.

En los círculos políticos empieza á sentirse alguna animación, efecto de las novedades del día.

Se dice por ahí que han ocurrido motines, en Tudela, Reus y Barcelona, pero en los centros oficiales se desmienten en absoluto.

De los informes oficiales no podemos hacer caso, porque siempre dicen todo lo contrario.

Cuando lo de Huesca, también lo negaron, y mire usted lo que ha ocurrido.

El Dr. Ferran ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Cánovas y se ha ultimado todo, y se cree que por fin hoy salga de esta para Don Benito.

La *Gaceta* publica una Real orden rectificando algunos conceptos de la de ayer sobre consumos.

El Corresponsal.

SECCION VARIA

LA SALUD DE LOS PUEBLOS

Podrá haber—dice *El Centinela de la salud pública*—quien

quiera á los pueblos más que yo, pero no quien los quiera mejor.

Y es esto por lo que sin interes material ninguno les damos consejos saludables en las circunstancias epidémicas.

1.º Nada de alamarse recíprocamente, mucho más tratándose de una enfermedad ya degenerada; y por esto mismo, observando la higiene ó la limpieza y practicando oportunamente los aislamientos individuales, no sólo no toman incremento, sino que se extingue enseguida en todos los puntos donde aparece.

2.º Así es como la han destruido, casi al comenzar, los Chabrel y los López en Sagunto, donde las familias que han experimentado alguna desgracia están bien cuidadas á distancia de dos kilómetros de San Cristóbal, ó permanecen aisladas en su propio domicilio, así como los militares han sido trasladados á ese castillo venerable, de cuya salubridad es una prueba el hecho de que la enfermedad en cuestión no ha aparecido nunca.

3.º Para saber cómo debemos conducirnos, hay que tener siempre en la memoria la necesidad de evitar, no sólo el contagio material, sino también el moral, tan evidente y temible como aquél.

4.º Tranquilidad del cuerpo y del espíritu.

5.º Para la tranquilidad del alma, evitar los acaloramientos y fatigas excesivas.

6.º Para la tranquilidad del cuerpo, evitar á todo trance las pasiones deprimentes ó el miedo, y evitar los disgustos.

7.º Si la Providencia está con nosotros, ¿quien contra nosotros?

8.º En lo material, en lo moral y en lo intelectual, nada con exceso.

9.º Continuar con las sencillas costumbres, que se hayan tenido, y no alterar el régimen alimenticio que se haya observado; siempre se tenga en la memoria que son unas palabras sagradas el orden y la moderación en la vida.

10. La alimentación animal, que es fortificante, es ahora más conveniente que la vegetal, que á veces obra como laxante.

11. Nada de alubias, pepinos y ensaladas, teniendo presente que las indigestiones vegetales suelen ser más peligrosas que las animales. Díjome Chabrel en Sagunto que entre los atacados se acordaba mucho de uno que fue atacado fulminantemente después de un atracón de pepino.

12. Es muy buena la sopa caliente y la carne asada ó cocida ayudando á las digestiones un poco de vino puro.

13. Es mejor el agua hervida.

14. Cuidado con beber helados ó beber agua fría estando sudando.

15. El calzado que os pongais por la mañana no os lo quitéis hasta que os vayais á dormir; no conviene alterar por nada la temperatura de los piés.

16. Ni exponerse á la humedad y relente de la noche, ni tampoco á la insolación en medio del día.

17. Las personas que no tienen necesidad de madrugar que no madruguen.

18. Abren las puertas á la temida enfermedad los disgustos y las fatigas.

19. Aguardar á disgustarse para cuando haya pasado la crisis epidémica.

20. Limpieza á todo trance en la casa y en el individuo.

21. En la casa evitar los basureros y los charcos, desinfectando mañana y tarde los retretes, donde no deben detenerse las aguas negras.

22. No estemos desalimentados, pero tampoco repletos.

23. No nos desembaracemos enteramente de las cubiertas de la cama al dormir,

24. Si se presenta alguna flatulencia, retortijón de tripas ó leve indisposición de vientre, tomar una infusión de té ó de manzanilla ó un polvito de magnesia con unas gotas de espíritu de anís.

25. La enfermedad de que ahora se ocupa exageradamente todo el mundo, pues que lo que existe es bien poquita cosa, tiene la ventaja de que avisa, y la diarrea es el aviso.

26. Cuando ésta se presenta favorecerla, si estuviese sostenida por la presencia de alimentos indigestos ó hiciese poco tiempo que se hubiese comido.

27. En el caso contrario, combatirla con la dieta, agua de arroz con cinco gotas de láudano, agua panada con bismuto ó diez centigramos de helenina, y albergarse pronto entre dos mantas calientes que llamen á la piel el sudor y la causa morbífica.

28. Como la enfermedad es una intoxicación más bien que una flogosis, tener dispuesto caldo para vigorizar el calor cuando pareciere conveniente.

29. Llamar el facultativo cuando después de la diarrea fueran apareciendo los demás síntomas, y llamarlo sin dilación ya que es un padecimiento que por lo general es de breve duración y escriba la salvación en saber aprovechar la ocasión, en aprovechar el tiempo.

30. Que los pueblos empleen el tiempo en ir mejorando todas las condiciones higiénicas, que esto constituye hasta ahora la verdadera preservación ó profilaxis.

Damos estos consejos para la salud de los pueblos, acerca de los cuales ya hemos dicho que podrá haber quien los quiera más, pero no quien los quiera mejor.

(De *El Noticiero Bilbaino*)

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CRÓNICA

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRICION.-- En Huesca, 0'75 céntimos de peseta mensual.

FUERA.--2'50 pesetas trimestre.

Se suscribe en la administracion del periódico, calle de **SANCHO ABARCA**, número 8.

Tres anuncios mensuales, de **CUATRO** líneas cada uno, **grátis** para los suscritores.

BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL DE HUESCA.

Conviniendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados y que se retiran de la circulacion desde hace mucho tiempo, esta direccion estima oportuno anuncio:

1.º Que en la Caja de la Sucursal, se admitirán bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias Centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la Caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores de 1874, mandados retirar de la circulacion y el pago en su caso tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al espresado año, igualmente mandados retirar de la circulacion.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines expresados en la regla 1.ª se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiere dado al tiempo de la entrega de los billetes.—Huesca 31 de Julio de 1885.—El Secretario, Esteban Vela.

PIRINEOS DE ARAGON

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE HUESCA A PANTICOSA Y FRANCIA.

Desde el dia 1.º del actual, saldrá de la Fonda Francesa, un coche alternado que recibirá asientos para toda la linea.

Para más pormenores, dirigirse á D. Ignacio Ara, calle del Padre de Huesca, número 8.

CALENTURAS.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se

venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia.

d-0

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL GARANTIA 40,000.000 RS.

Esta Sociedad se dedica á toda clase de operaciones, sobre seguros, combinaciones, caso de vida y muerte.

DELEGADO EN HUESCA

DON PEDRO SECORUN

Representantes en todas las cabezas de partido.

DON JOSE PATRICIO LOPEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Zarandía 15, segundo.—Huesca.

Esta agencia se ocupa de la liquidacion de intereses de inscripciones de propios y cobro de los mismos, así como tambien de la formacion de cuantos documentos se le encarguen.

AGUA DE PANTICOSA.

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de

D. VICENTE SUSIN.

HOJALATERIA

DE

JOSÉ TOÑOLA

Calle de Santo Orencio
HUESCA.

Se construyen toda clase de canales de zinc, plomo y hoja de lata: se hacen composturas de bombas y demás efectos propios del oficio.

Se vende un organillo de manubrio con piezas picadas al papel por DOCE duros. Se dará con 16 piezas: en la redaccion de este periódico enterarán.

Sodas refrescantes á veinte céntimos de peseta paquete en la confiteria de C. Porta hoy de Ramon Sirera, Coso alto, 32.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca.

d-0

CASA.—Se vende una en la calle de Alfonso de Aragón, que produce el 8 por 100 de renta sobre su valor: en la Administracion de este periódico informarán.

0